

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 065 490**

②1 Número de solicitud: U 200700619

⑤1 Int. Cl.:  
**A41C 3/00** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.03.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.09.2007**

⑦1 Solicitante/s: **CREACIONES SELENE S.L.**  
**Polígono Industrial de Mugazuri, Parcela A-1 bis**  
**31600 Burlada, Navarra, ES**

⑦2 Inventor/es: **López Berger, Alejandro**

⑦4 Agente:  
**Gómez-Acebo y Duque de Estrada, Ignacio**

⑤4 Título: **Sujetador con tirantes regulables.**

ES 1 065 490 U

## DESCRIPCIÓN

Sujetador con tirantes regulables.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un sujetador, es decir a un suspensorio para los pechos de una mujer, del tipo de los que incorporan tirantes a través de los que el sujetador se estabiliza a los hombros de la usuaria.

El objeto de la invención es conseguir un sujetador que, además de la clásica regulación en longitud para los tirantes, permita una regulación en el posicionamiento de los tirantes con respecto al cuerpo de la prenda, para conseguir una mejor adaptación de la prenda en su conjunto a las características anatómicas de cada usuaria.

### Antecedentes de la invención

Aunque existen sujetadores de otros tipos, la configuración más habitual de un sujetador es aquella en la que dicho sujetador se materializa en una pieza, simple o múltiple, en la que se definen dos cazoletas receptoras de los senos, y dos bandas prolongación lateral de dichas cazoletas, que se cierran una sobre la otra en la espalda, dotadas de medios de regulación longitudinales, para ofrecer un correcto ceñido del sujetador, complementándose este cuerpo con una pareja de tirantes que, desde el borde superior y desde la zona anterior del cuerpo, pasan por los hombros de la usuaria y mueren a nivel de la espalda, también sobre el borde superior de las citadas bandas.

Estos tirantes cuentan con medios de regulación longitudinal, generalmente a modo de pequeñas hebillas que rematan uno de los extremos de cada tirante y que permiten el plegado de los mismos en mayor o menor medida, para ajustar la citada longitud efectiva de los mismos, en orden a que tal longitud efectiva sea la más adecuada en función de los requerimientos personales de cada mujer.

Aunque esta regulación longitudinal de los tirantes resulta decisiva para el confort de la prenda, en muchos casos resulta también insuficiente, siendo deseable que la regulación pueda efectuarse también en sentido transversal, es decir que los tirantes sean susceptibles de fijarse al cuerpo del sujetador en puntos diferentes del borde del mismo.

El solicitante no tiene conocimiento de la existencia hasta el momento de una solución que permita efectuar este cambio o regulación posicional en sentido transversal de los tirantes, de una forma rápida y sencilla.

### Descripción de la invención

El sujetador que la invención propone resuelve de manera plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, por cuanto que permite un rápido y fácil cambio posicional de los tirantes con respecto al cuerpo del sujetador, y no sólo para distanciar en mayor o menor medida dichos tirantes con respecto al cuello de la usuaria, sino también permitiendo una doble disposición de los mismos sobre su espalda, bien una disposición sensiblemente vertical o inclinada, o bien una disposición completamente cruzada, de manera que el tirante asociado al sujetador en la zona frontal derecha, lo hace a su vez en la zona posterior izquierda, y viceversa.

Para ello y de forma más concreta el sujetador que la invención propone, a partir de un cuerpo de cualquier tipo y configuración o diseño convencional, con sus complementarios tirantes, centra sus característi-

cas por un lado en el hecho de que el borde superior de sus bandas laterales está materializado en una costura discontinua, mientras que por otro lado los tirantes se rematan en trabillas a modo de gancho abierto lateralmente, siendo los tramos de costura del citado borde dimensionalmente adecuados para permitir el acoplamiento selectivo de la citada trabilla, acoplamiento que evidentemente se consigue de forma prácticamente instantánea.

Preferentemente el borde superior de las citadas bandas laterales del cuerpo del sujetador está estructurado mediante un doble canutillo plano, cosido por su borde inferior en toda su extensión y por su borde superior con la forma discontinua anteriormente citada.

De acuerdo con esta estructuración y como es evidente, las trabillas que rematan los dos extremos de cada tirante podrán ser ubicadas en cualquier punto a lo largo de las bandas del sujetador, o lo que es lo mismo, la posición de trabaja de dichos tirantes podrá ser regulada dentro de amplios márgenes y con pasos muy pequeños, ya que los puntos de discontinuidad en la línea de costura pueden ser suficientemente pequeños como para tan sólo permitir el paso a su través de las trabillas, con lo que un mismo sujetador puede adaptarse perfectamente a las características anatómicas de muy diferentes usuarias.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista general en perspectiva de un sujetador con tirantes regulables realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle parcial y ampliado de la perspectiva de la figura anterior.

La figura 3.- Muestra un detalle en sección longitudinal del cuerpo del sujetador, de acuerdo con el plano de corte de la figura A-B de la figura 2, es decir del plano medio de dicho cuerpo.

La figura 4.- Muestra un detalle en sección transversal del cuerpo del sujetador, de acuerdo con la línea de corte C-D de la figura 2.

La figura 5.- Muestra, finalmente, una sección transversal del cuerpo del sujetador, ahora según la línea de corte E-F de la figura 2.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el sujetador que se preconiza está constituido a partir de un cuerpo (1), que como anteriormente se ha dicho puede ser monopieza o estar constituido mediante varias piezas debidamente combinadas, cuerpo en el que se definen una pareja de cazoletas (2) y respectivas bandas laterales (3), estando las cazoletas (2) provistas generalmente de apéndices superiores (4) rematados en trabillas (5) para los complementarios tirantes (6), mientras que las bandas (3) están provistas en sus extremos de medios de enganche (6) determinantes de un cierre regulable para el sujetador.

Pues bien, de acuerdo ya con la invención, el citado cuerpo (1), afectando mayoritariamente al borde superior de sus bandas laterales (3), concretamente a los sectores marcados con flechas en la figura 1, pre-

5  
10  
15  
20  
25  
30  
35  
40  
45  
50  
55  
60  
65

5  
10  
15  
20  
25  
30  
35  
40  
45  
50  
55  
60  
65

senta una doble pared (7), definida por una línea de costura inferior y continua (8) y otra línea de costura superior discontinua, en correspondencia con su propio borde libre, de manera que en la misma se definen tramos cerrados (8) dispuestos alternadamente con tramos abiertos (9), permitiendo estos últimos el acceso al seno de la doble pared (7) de una trabilla (10) de abertura lateral, en sí misma convencional, que remata la extremidad libre del correspondiente tirante (6), como se observa especialmente en la figura 2, de manera que dicha trabilla (10) es susceptible de enganchar en cualquiera de los tramos cerrados (8), o lo que es lo mismo, de manera que el tirante puede fijarse a las bandas laterales (3) del sujetador, en cualquier lugar adecuado a lo largo del borde superior de

dichas bandas.

Esto permite, de una forma rápida y sencilla, que cada tirante (6) pueda cambiar su punto de fijación a la banda lateral y correspondiente del cuerpo del sujetador, para que dicho tirante pase por encima del hombro de la usuaria en la zona más adecuada para un uso confortable del sujetador, tal como muestra la parte derecha de la figura 1, o incluso que los tirantes se crucen en la espalda, es decir el de la cazoleta derecha se fije a la banda izquierda, y viceversa, también en cualquier punto adecuado de dichas bandas, y sin más que alargar convenientemente los tirantes (6) mediante los clásicos medios de regulación longitudinal de que habitualmente disponen.

### REIVINDICACIONES

1. Sujetador con tirantes regulables, del tipo de los que incorporan un cuerpo en el que se definen dos cazoletas con respectivas bandas laterales prolongación de las mismas, dotadas en sus extremos libres de medios de cierre regulable sobre la espalda, complementándose dicho cuerpo con una pareja de tirantes destinados a pasar sobre los hombros y a su vez dotados de medios de regulación longitudinal, **caracterizado** porque en correspondencia al menos con la zona marginal superior de cada una de sus bandas laterales, incorpora una doble pared, que a su vez en correspondencia con su borde superior está afectada por una costura discontinua determinante de tramos cerrados

dispuestos alternadamente con tramos abiertos, mientras que cada tirante se remata por su extremidad posterior en una trabilla abierta lateralmente, destinada a penetrar por uno cualquiera de los tramos abiertos de la costura y a fijarse a su vez a uno cualquiera de los tramos cerrados de la misma, permitiendo variar el punto de fijación de cada tirante a lo largo del borde superior de cualquiera de las dos bandas laterales del cuerpo.

2. Sujetador con tirantes regulables, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque la amplitud de los tramos cerrados definidos por la costura discontinua es igual o inferior al tamaño de las citadas trabillas, mientras que los tramos abiertos son de menor dimensión.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

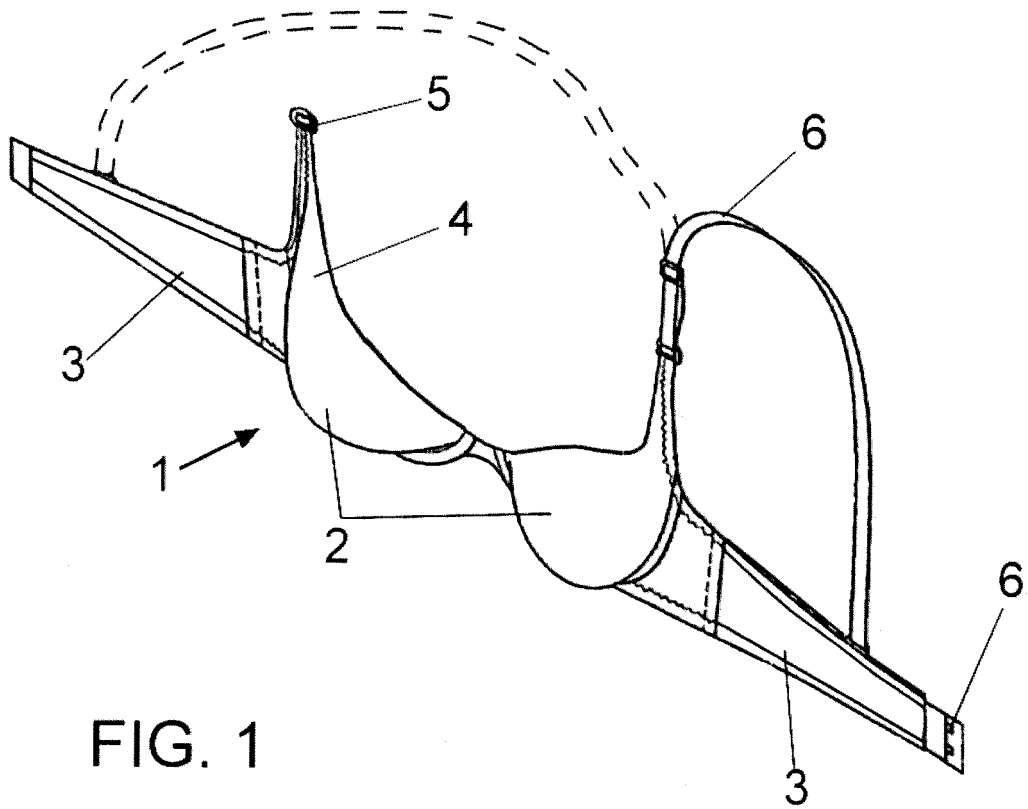


FIG. 1

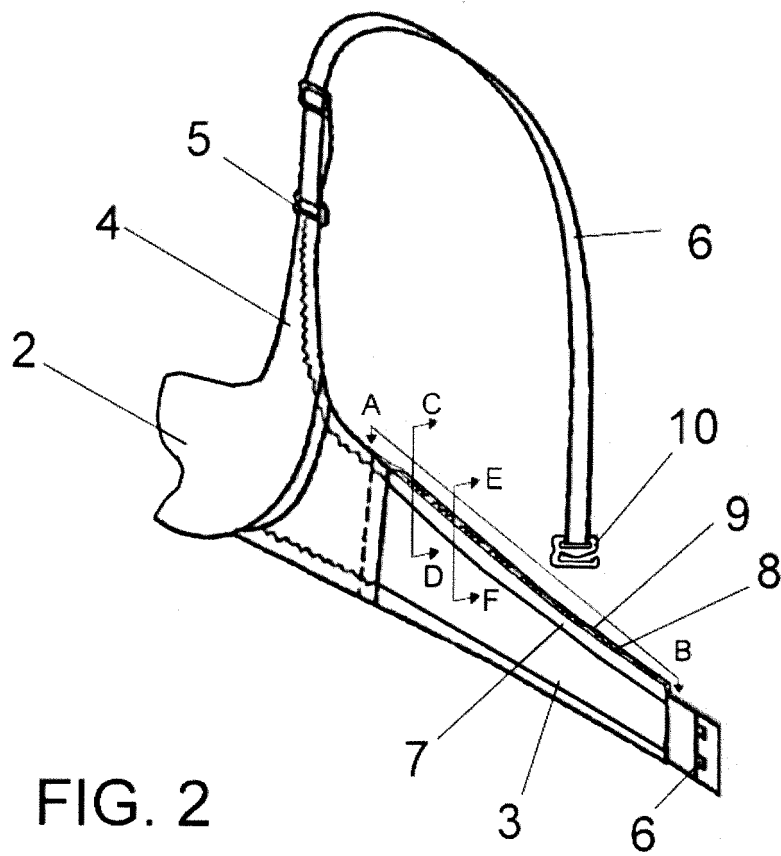


FIG. 2

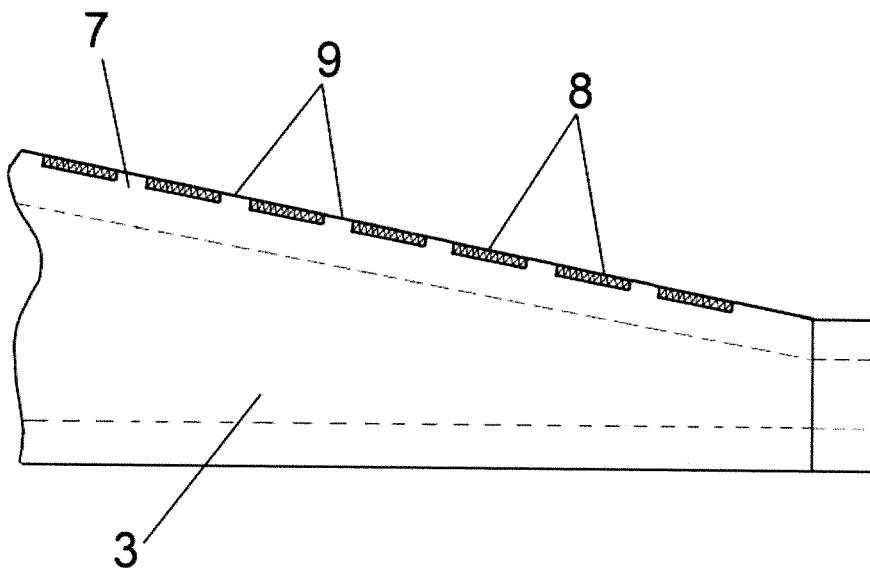


FIG. 3  
A-B

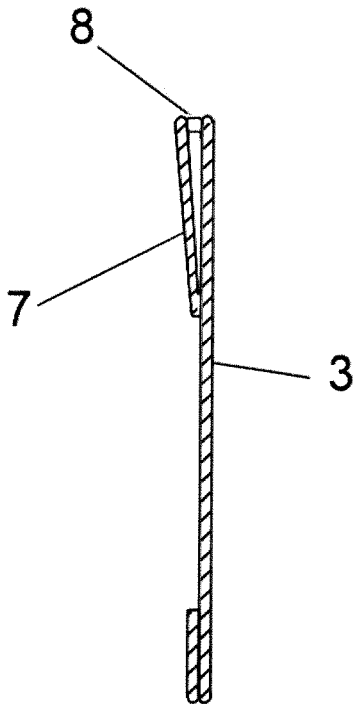


FIG. 4  
C-D

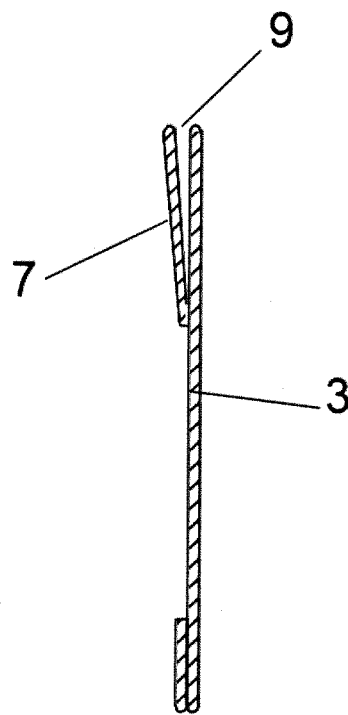


FIG. 5  
E-F